

Excelentísimo/Ilustrísimo Señor Alcalde/Concejal del Municipio:

Dentro de las medidas a adoptar por las administraciones de cara a la **protección de la salud de la población** frente al **Covid-19**, es de suma importancia realizar la readaptación de locales/edificios en cada municipio para la acogida de personas transeúntes (en situación de indigencia).

A pesar de ello, continúan observándose grupos de personas de este colectivo que deambulan y duermen de forma no controlada, suponiendo tanto para ellos, como para la población general un **riesgo**, así como un **problema de salud pública** incompatible con el **aislamiento exigido** a toda la población nacional.

Dado el alcance de esta situación para nuestra Comunidad, y con la finalidad de adoptar las medidas posibles para su control, ruego sea remitida a la dirección de correo electrónico: [dtaprimaria.grs@saludcastillayleon.es](mailto:dtaprimaria.grs@saludcastillayleon.es), la siguiente información a la mayor brevedad:

- **Detalle de las medidas adoptadas** hasta hoy por su ayuntamiento al respecto.
- **Proyectos de medidas a adoptar y plazos de ejecución previstos.**
- **Personas acogidas** hasta la fecha.
- Estimación de personas necesitadas de protección y control del Covid-19 que **aún no se han beneficiado** de las medidas adoptadas.

Agradezco el esfuerzo que vienen ustedes realizando para el control de esta pandemia y les animo, como representantes y responsables de salud de su núcleo poblacional, a continuar en esta lucha común.

En Valladolid, a 24 de marzo de 2020



Doña Verónica Casado Vicente  
Excelentísima Señora Consejera de Sanidad de Castilla y León